

Universidad Tecnológica de El Salvador



LOS PIPELES EN METAPÁN Y SU ZONA DE INFLUENCIA A TRAVÉS DE LAS FUENTES COLONIALES

**Luis López-Lago
David Benítez**

**Facultad de Arte y Cultura
Escuela de Arte y Cultura**

2

Nº. 2 Colección Historia

Universidad Tecnológica de El Salvador



LOS PIPELES EN METAPÁN Y SU ZONA DE INFLUENCIA A TRAVÉS DE LAS FUENTES COLONIALES

**Luis López-Lago
David Benítez**

972.84

L864p López Lago, Luis

slv Los Pipiles en Metapán y su zona de influencia a través de las fuentes coloniales / Luis López Lago, David Benítez. -- 1a. ed. -- San Salvador, El Salv. : Universidad Tecnológica de El Salvador, 2005.

51 p. ; 22 cm. -- (Colección historia ; n.º. 2)

ISBN 99923-21-21-0

1. Pipiles-Metapán. 2. Fuentes históricas. I. Benítez, David. coaut. II. Título.

BINA/jmh

® Derechos Reservados. Universidad Tecnológica de El Salvador.
Facultad de Arte y Cultura
Escuela de Arte y Cultura

N.º. 2 Colección Historia

**LOS PIPELES EN METAPÁN Y SU ZONA DE
INFLUENCIA A TRAVÉS DE LAS FUENTES COLONIALES**

Luis López-Lago, David Benítez

300 ejemplares

Mayo, 2005

Impreso en El Salvador

Por Tecnoimpresos, S.A. de C.V.

Tel.: (503) 2275-8861 • e-mail: gcomercial@utec.edu.sv

INDICE

Introducción 7
Presentación 8
1,532 Relación Metapán 10

**LOS PIPILES EN METAPÁN
Y SU ZONA DE INFLUENCIA
A TRAVÉS DE LAS
FUENTES COLONIALES**

1,533 Relación de Don Diego García de Padilla 15
1,534 Relación breve de cosas que sucedieron
a parte del Alcaide Pedro de Nueva España 28
1,535 Relación breve de las tribus de las
provincias de San Salvador 27
1,536 Relación de cosas
1,537 Relación de cosas de Mayor Manuel Gálvez del Carril 37

INDICE

Introducción	7
Presentación	9
1,532 Relación Marroquín	10
1,548 - 1,551 Transacciones de los naturales de las provincias de Guatemala, Nicaragua y Yucatán	13
1,549 Memorial de los encomenderos: Juan Pérez, Francisco Girón, Hernán Méndez y Matías de Guzmán	15
1,576 Carta dirigida al Rey de España por el Lic. Don Diego García de Palacio	15
1,586 Relación breve de cosas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en Nueva España	26
1,679 Relación jurada de los tributos tocantes a la povincia de San Salvador	27
1,690 Recordación Florida	27
1,740 Relación del alcalde Mayor Manuel Gálvez del Corral	37

1,770 Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala	38
1,807 Estado general de provincia de San Salvador	42
1,808 - 1,818 Compendio de la historia de la Ciudad de Guatemala	45
Conclusiones	46
Bibliografía	47
Agradecimientos	53

INTRODUCCIÓN

“El trabajo “Los pipiles en Metapán y su zona de influencia a través de las fuentes coloniales”, realizado por Luis López-Lago con la ayuda de David Benítez, ambos de la Escuela de Arte y Cultura de la Universidad Tecnológica, representa una novedad destacable en nuestra historiografía salvadoreña, por el uso profuso de la fuente documental de época. Merece destacarse la recurrencia a fuentes directas de la época de la colonia, al tiempo que nos pone frente a un cúmulo de fuentes que, con frecuencia, no se toman en cuenta, y frente a un panorama con horizontes inmensos para la investigación histórica: desde la Relación Marroquín de 1532, a los informes de Alfonso López de Cerrato de 1548, al Memorial de los Encomenderos de 1549, a la riquísima carta a Felipe II de García de Palacio de 1576, a la relación de Alonso Ponce de 1586, a la Recordación Florida de Fuentes y Guzmán de 1690, a la relación de Gálvez del Corral de 1740, a la descripción de Cortés y Larraz de 1770, al informe de Gutiérrez de Ulloa de 1807, hasta el compendio de Domingo Juarros de 1808.

Como se puede ver, un verdadero recorrido por la historia documental de la colonia.

Otro elemento que despierta interés lo constituyen los ricos aportes para una historia de las costumbres: las descripciones de las formas en que se efectúan los tributos que cita Marroquín, o de las formas en que se expresaba la religiosidad que cita García de Palacio, o la descripción de la composición social de las sociedades indígenas que hace Fuentes y Guzmán, aportan elementos novedosos.

Otro elemento de interés en este trabajo lo constituye la idea del alcance de la influencia de la cultura de los pipiles: tradicionalmente, se ha pensado que sólo la zona central de lo que después fue El Salvador estaba influencia-

do por esta cultura. Hacer llegar estos límites hasta la zona de Metapán nos hace repensar el radio de influencia de la cultura y hasta el concepto mismo de centralidad y periferia cultural para el caso de la cultura de los pipiles. Probablemente, estos elementos nos lleven incluso a revisar la definición misma de los elementos culturales.

Creo que este trabajo abre una pista sumamente interesante para la investigación de la historia de las culturas precolombinas y su continuidad en la época de la colonia, que puede ser muy rica. Queda latente el deseo de que éste sea sólo el primero de una serie de trabajos en este sentido.

Lic. Héctor Grenni

Los pipiles en Metapán y su zona de influencia a través de las fuentes coloniales.¹

Investigador Principal: Lic. Luis López-Lago
Historiador. Universidad Tecnológica de El Salvador.

Investigador Auxiliar: David Benítez.

Estudiante de Historia. UTEC

Presentación

A modo de presentación cabe señalar que el arqueólogo William Fowler² “propone” que (...) el centro y occidente del territorio salvadoreño eran poblados por gente de filiación chorti (maya). Con la caída del principal centro chorti, la ciudad de Copán se cree que grupos oportunistas de habla Nahuatl penetraron al territorio, desplazando a los nativos hacia las marginales serranías de Chalatenago, donde todavía existían comunidades chortis en la época de la conquista”. Esta superposición de grupos nahua, pipiles, es la que mejor constatamos en nuestro estudio sobre fuentes coloniales.

Como señalamos más adelante (ver 1690, Fuentes y Guzmán) la ocupación española de este territorio es temprana; de hecho su aparición en la Relación Marroquín de 1532 así lo demuestra. En la zona se fundarán varias haciendas a lo largo del XVI, y Metapán tomará importancia en el XVII con el desarrollo de la minería del hierro.

¹ Este trabajo ha sido producto de una investigación desarrollada en la UTEC en el marco de la materia de Investigación histórica I del ciclo 01-2005. Esta versión publicada es un extracto de un trabajo de mayor entidad que, además, incluía una investigación de la toponimia histórica. De ese trabajo hay copia en la Facultad de Arte y Cultura de la UTEC.

² William Fowler citado en Amaroli, Paul, En la búsqueda de Cuscatlan. Patronato Propatrimonio Cultural. San Salvador. 1986.

Cabe destacar que, antes de la llegada de los españoles al territorio de Metapán, enfermedades como la viruela, el sarampión, la gripe, etc. , habían mermado considerablemente a la población mesoamericana por contagio de poblaciones indígenas, que en zonas más al norte, sí habían tenido encuentros con los conquistadores.

1532

Relación Marroquín (1532) Autor: Licenciado Francisco Marroquín. En Francis Gall. "El Licenciado Francisco Marroquín y una descripción de El Salvador, año de 1532. Anales de la sociedad de Geografía e Historia de Guatemala , Tomo XLI (abril-dic., 1968), nº 2 y 4. Guatemala. Original en el Archivo de Indias (Sevilla, España).

Este documento es de nuestro interés por los testimonios de los 57 encomenderos de la "*provincia de San Salvador*" recogidos por el Obispo Licenciado Francisco Marroquín, en respuesta a una cédula real que ordenaba que se diera información de los pueblos en encomienda. Las encomiendas eran las recompensas que recibían los conquistadores por sus servicios al Rey. Éstas consistían en asignación de un número concreto de indios adultos, quienes tenían la obligación de pagar al encomendero un tributo en productos agrícolas o manufacturados o en fuerza de trabajo. Por su parte, el encomendero tenía la obligación, al menos supuestamente, de velar para que los indios adquirieran la religión y costumbres de los conquistadores. Al final, este sistema se convirtió en una forma legal de explotación al indígena.

Cabe destacar que la Relación Marroquín es uno de los documentos más completos para la mesoamérica de este período (primera mitad del siglo XVI). Es el legajo 965 del Archivo de Indias en Sevilla, España.

Metapán en la Relación Marroquín:

La primera referencia hace alusión a *Metaxba*, esa toponimia nos puede inducir a pensar que se trata de otra población. Pero esta duda queda disuelta cuando vemos que en el documento el encomendero Juan Martín (en cuyo párrafo viene la toponimia *Metaxpa*), comparte su encomienda con Pedro Çerón, en cuyo párrafo la grafía toponímica es *Metapa*, despejando así las posibles dudas.

Reproduzco aquí los dichos párrafos:

“Juan Martin vezino de dicha villa aviendo jurado segund forma de derecho dixo quel tiene por su rrepratiemiento el tercio del pueblo de Metaxba que seran çiento e seys casas pocas mas y menos e que no tiene otro pueblo de rrepartimiento e que no sabe los términos que tiene e ques tierra tenplada e que no sabe si se dara en ella pan e vino e frutas canafistolos e otras plantas de Castilla porque no lo a puesto e porque la tierra es toda la mas pedregales y barrancas e algunas çavanas e que no se da en ella bien mayz quel tributo que los dichos yndios le dan es de tarde en tarde algunas gallinas e miserablemente e no otra cosa e que los dichos yndios tratan con ocote y grana de esta de la tierra e que vacas e ovejas dize que se daran bien alrededor del dicho su pueblo e que en el no ay minas avnque las an buscado e questa es la verdad para el juramento que hizo e no lo firmo porque no sabia”. La afirmación de que no hay minas creo que hay que contextualizarla en el tiempo. Hemos de recordar que estamos ante un momento muy temprano de la colonia. En estos primeros tiempos, la búsqueda principal de los encomenderos era de minas de oro y plata, y a éstas es a las que se refieren. El interés y riqueza de Metapán por sus minas de hierro partirá del siglo XVII.

“Pedro Çerón avsente tiene por su repartimiento las dos partes de Metapa en compañía de Juan Martin es pueblo de casas y terminos y pastos segund por el dicho Juan martin esta declarado”.

Apreciamos una referencia muy posible a Metapán en la declaración de Diego de Vsagre encomendero de Ciguateguacan): *“y de lo mesmo tratan los dichos yndios eçeto del algodón e le basteçen los dichos yndios esclavos que trae en las minas cogendo oro con un pvueblo de Metapo ques de un su compañero e que de dos demoras a cogido oro e que en dicho pueblo (no se refiere a Metapán sino a Ciaguateguacan) ni en sus terminos no ay oro no ay oro no se espera averlo”*.

Me parece interesante comentar también algunas poblaciones que se encuentran próximas a Metapán:

Hay una referencia a Atempa, actualmente Masahuat, en el Departamento de Santa Ana. El encomendero es **Juan Dávila**, pero no refiere el origen étnico de los habitantes de Atempa, aunque sí de otras poblaciones que tiene en su encomienda. Sobre Atempa o Atemba comenta *“se sustenta e bive de pepitas de melones e trabajar en otros pueblos por su jornal”*.

Otra referencia que nos resulta interesante es la del encomendero **Juanes de Fuenterrabia** para las poblaciones de Teaqueastepeque y Tecomaclán, que actualmente son Texistepeque y Tecomatán en el Dpto. de Santa Ana. Sobre la población indígena sólo comenta cuestiones puramente tributarias: *“y quel tributo que dichos yndios le dan es algunas gallinas e labranças, que le hazen asy de mayz como de algund algodón y que con los dichos yndios coge oro en las minas basteçiendo a los esclavos que lo casan”*.

Más cercana geográficamente está la encomienda de un encomendero al que se refieren como **“Gavriel”**, en cuestión es la de Vyxaca (actualmente Belén Güijat). Se encuentra ausente en el momento de la redacción de la Relación, pero queda constancia de que se queja porque: *“tiene muy pocos yndios que lo sustentan muy miserablemente”*.

Por último me parece interesante señalar la encomienda de Çita-la, actualmente Citalá en Chalatenango, cuyo encomendero es **Gaspar de**

Zepeda. En lo que respecta a la población indígena nos interesa esta parte: *“tiene otro pueblo chontal que se dize çita-la que terna çien casas pocas mas v menos a lo que sus naborias³ le an dicho e otros yndios los quales no les sirven ni sabe los terminos que tiene”*.

.....

1548-1551

Tasaciones de los naturales de las provincias de Guatemala, Nicaragua, Yucatán y pueblos de la Villa de Comaigua que se sacaron por mandado de los señores presidentes e oidores de la Audiencia y chancillería Real de los Confines. Alfonso López de Cerrato.⁴

La referencia del original de este documento es: Archivo General de Indias (Sevilla), Audiencia de Guatemala, Legajo 128.

Alfonso López de Cerrato desarrollará desde 1548 a 1551 un intensivo trabajo de tasación de encomiendas y de liberación de esclavos del que dejará un amplio testimonio en este documento. Como documento económico y demográfico es sumamente interesante porque cada una de las tasaciones contiene con absoluta claridad la expresión de tributos por entregar.

Rodolfo Barón Castro (1978: 205-214) a partir de este documento establece una población total para los territorios tributarios de la jurisdicción de San Salvador en 1548 de :

- 11.158 indios tributarios.
- 13.166 indios exentos por edad
- 4.865 indios no sometidos y otros.

³ Naboria: es una palabra de origen taíno que exportaron los españoles durante la colonización. Para los taínos los naborias eran el común de la gente, los que trabajaban, que no eran ni caciques ni especialistas religiosos.

⁴ La información sobre este documento está extraída de Barón Castro, Rodolfo. La población de El Salvador. UCA Editores. San Salvador. 1978.

Frente a una población de 250 españoles.

Si seguimos las informaciones de Barón Castro (1978: 601-611), para las poblaciones de la zona geográfica que nos interesa los datos son los siguientes:

Metapán:

Nombre con que figura en las tasaciones: Metapa.

Figura con la categoría de Ciudad.

Tiene cien indios tributarios.

Texistepeque:

Nombre con que figura en la tasaciones: Teqçistepeque

Figura con la categoría de villa.

Tiene ochenta indios tributarios.

Belén Güijat:

Nombre con que figura en las tasaciones: Maçagua e Uxapa

Figura con la categoría de cantón.

Tiene cuarenta y dos indios tributarios.

Masahuat:

Nombre con que figura en las tasaciones: Atempamaçagua

Figura con la categoría de pueblo

Tiene cuarenta y cinco indios tributarios.

Citalá:

Nombre con que figura en las tasaciones: Citala

Figura con la categoría de Villa

Tiene ciento sesenta indios tributarios.

.....

1549

Memorial de los encomenderos: Juan Pérez Dardón, Francisco Girón, Hernán Méndez de Soto Mayor y Matías de Guzmán. Remitido al Emperador el 1º de agosto de 1549⁵.

Este documento es un memorial donde los encomenderos nombrados se quejaban ante el Emperador del trabajo de tasación y liberación de esclavos que estaba realizando Alfonso López de Cerrato.

Una referencia a las minas de hierro me hace pensar que en ese momento se está hablando de Metapán:

“Cerrato tomada Residencia a presidente y Oidores en Gracias a Dios vino a la Ciudad de San Salvador desta provincia i dió pregón que quantos tuviesen esclavos los llevasen ante la Audiencia so cierta pena, y traídos los dio por libres, no obstante que los vecinos alegaron larga posesión i tener el hierro de V.M. i havellos comprado en almonedas⁶ do se vendían. Todo sin pedirlo los indios. Lo mismo hizo venido a esta, do todos los esclavos ahorró, i sacó quantos había en minas...”.

.....

1576

Carta dirigida al Rey de España por el Lic. Don Diego García de Palacio, oidor de la Real Audiencia de Guatemala. 1576. Esta obra está reproducida en el N°. 52 de Anales subtítulo Documentos del siglo XVI para El Salvador. Es una edición conmemorativa de los 450 años de nominación de la ciudad de San Salvador. Ed. CONCULTURA. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural. San Salvador. 1996.

⁵ La información sobre este documento está extraída de Barón Castro, Rodolfo. La población de El salvador. UCA Editores. San Salvador. 1978.

⁶ Palabra de origen árabe: Venta de géneros.

Estamos ante un documento del tipo carta-relación, dirigido al Rey de España Felipe II. En él se dan a conocer una amplia gama de datos ecológicos, geográficos, económicos y para el tema que nos interesa etnográficos y arqueológicos. En el caso concreto de los pipiles, abundan los datos sobre religión y organización social.

Don Diego García de Palacio comenta que la Real Audiencia de Guatemala “*está dividida en trece provincias principales*” y “*en cada una de ellas hay y hablan los naturales diferentes lenguas, que parece fue el artificio más mañoso que el demonio tuvo en todas estas partes para plantar discordia*”. La provincia que nos atañe, con los respectivos idiomas que asevera García de Palacio que son sus correspondientes es “*La de San Salvador*” siendo las lenguas “*la Pipil y la Chontal*”.

Por ser la descripción de la provincia de San Salvador más amplia del territorio más inmediato que nos interesa, vamos a centrarnos en este último y sus aledaños.

Es por ello que de esta carta nos empieza interesando la **descripción** que hace del territorio que geográficamente corresponde al lago de Güija. Parece ser que a esta región le corresponde el chontal, como lengua pues García de Palacio dice así: “*del lugar dicho, aunque es en la misma provincia, empieza otra lengua de Indios, que llaman los Chontales, gente más bruta aunque antiguamente valientes entre ellos*”.

La referencia concreta a lago de **Güija** es la siguiente: “*Hay en dicha provincia una laguna que se dice Uxaca, grande, y que su desaguadero se forma y hace el río Lempa*”.

Sobre las **costumbres religiosas** dice “*Tiene en medio dos peñoles, en uno de los cuales antiguamente los Indios de aquel distrito hacían sus sacrificios e idolatrías*”. En relación a la economía, brevemente comenta la

abundancia de caza y pesca, y de árboles que proporcionan una goma olorosa.

Tal y como continúa el relato, el grueso de la información nos refiere al “*lugar de Micla*”, actualmente **Asunción Mita** en Guatemala. Que por su proximidad también nos interesa. Dice de este lugar que “*dista tres leguas*” de el lago de Güija. Y su importancia deriva de ser un centro religioso para **pipiles** y grupos de habla **xinca, pokom y chorti** (Amaroli, 1979: 8). Se refiere a ello en los siguientes términos: “*los Indios Pipiles desde discritro tenían gran devoción y venían a ofrecer sus dones é hacer sacrificios; y lo mesmo hacían los Chontales é otros indios comarcanos de diferentes lenguas*”.

El texto dedica gran parte a la descripción de numerosos **aspectos religiosos** que creo que, para el interés de nuestra investigación, relacionan a esta población con el grupo **Pipil**. En primer lugar, se hace una descripción del **sacerdocio** que para Paul Amaroli (1979), tiene enormes similitudes con el sacerdocio llevado a cabo en el México central en época prehispánica. García de Palacio nos lo describe en estos términos: “*Allende del cacique y señor natural, tenían un Papa que llamaban Tecti, el cual se vestía de una ropa larga azul, traía en la cabeza una diadema u á veces mitra labrada de diferentes colores, y el los cabos della un manojo de plumas muy buenas de unos pájaros que hay en esta tierra, que llaman Quetzales. Traía de ordinario un báculo en la mano, á manera de obispo, y a este obedecían todos en lo que tocaba a las cosas espirituales. Después de este tenía el segundo lugar en el sacerdocio otro que llamaban Tehua Matlini, que era el mayor hechicero y letrado en sus libros y artes, y el que declaraba los agüeros y hacía sus pronósticos. Había, allende destos cuatros sacerdotes que llaman Teupisqui vestidos de diferentes colores y de ropas hasta sus pies, y eran negros, verdes, colorados, y amarillos; y estos eran del consejo de las cosas de sus ceremonias, y los que asistían a todas las supersticiones y boberías de su gentilidad.*”

Había también un mayordomo que tenía cuidado de guardar las joyas y preseas de sus sacrificios, y el que sacaba a los corazones a los sacrificados, y hacía las demás cosas personales que eran necesarias. Sin los dichos había otros, que tenían trompetas e instrumentos de su gentilidad para convocar y llamar la gente a los sacrificios que debía de hacer”.

Las similitudes tanto lingüísticas como formales en este tema del sacerdocio nos indican población pipil, es decir, de origen nahuatl.

Pero García de Palacio sigue describiendo el **sacerdocio**, en este caso la **elección** del llamado Papa y de los sacerdotes: “*Cuando el Papa fallecía lo enterraban vestido, asentado en un banco pintado en su propia casa, y le lloraba todo el pueblo quince días, con muchos gritos y alaridos, y ayunaban todos los quince días. Acabadas las exequias, el cacique y el sabio elegían otro Papa por suertes, y había de ser uno de los cuatro sacerdotes susodichos; y a la elección deste hacía grandes mitotes y fiestas, y este electo sacrificaba la lengua y miembro genital, y la sangre ofrecía a sus ídolos, y este elegía el sacerdote que había de entrar en su lugar, y había de ser uno de los hijos del Papa muerto, si los tenía ú otro hijo de los sacerdotes, y proveía los demás oficios que faltaban en sus teupas.”*

Sobre los tipos de **rituales religiosos** en el texto encontramos los siguientes:

- El sacrificio que se hacía “*por los tiempos del año*”. Sobre éste dice el texto: “*tañían sus trompetas y atabales un día y una noche; antes y luego todo el pueblo se juntaba en la manera susodicha, y los cuatro sacerdotes dichos salían del cue con cuatro braseros de fuego, y en ellos puestos copal y ule. Ivanse derechos todos cuatro juntos a do sale el sol, y se hincavan de rodillas ante el y el zaumavan, diciendo palabras e invocaciones. Esto fecho, se dividían hacia cuatro partes, este, oeste, norte y sur y predicaban sus rictos y ceremonias. Acabado el sermón, se entraban corriendo en unas casas, que tenían hechas*

los cuatro vientos, y descansaban un rato. De ahí se iban a la casa del Papa, que estaba junto al Cue, y allí tomaban el muchacho que habían de sacrificar, y daban cuatro vueltas al patio en manera de baile cantando. Acabadas las vueltas, salía el Papa de su casa, con el sabio y el mayordomo, y subían al Cu, con el cacique y principales, los cuales quedaban a la puerta de su adoratorio". De ahí los sacerdotes le extraían al sacrificado el corazón, "le sacaban el corazón y se lo daban al Papa, el cual lo ponía en una bolsa labrada, pequeña y la cerraba". Después la sangre del sacrificado se convertía en el centro del ritual: "Los cuatro sacerdotes tomaban la sangre del sacrificado en unas cuatro jícaras, que son vasos de cierta fruta que los indios usan, y salían uno tras otro, abajavan al patio y a las cuatro partes de los vientos dichos, asperjavan la sangre con la mano derecha, y si sobraba alguna sangre, la volvían a donde estaba el Papa, el cual echaba la sangre, corazón y bolsa en el cuerpo del sacrificado, por la propia herida y enterrabanlo en el mismo cue".

- Sacrificio en relación a las guerras: "Juntábanse el Papa, sabio y hechicero con sus cuatro sacerdotes, y sabían por sus suertes y hechicerías si harían guerra ó si alguno vendría contra ellos, y si las suertes les decían que sí, llamaban al cacique y capitanes de guerra, decíanles como venían los enemigos é adonde habían de ir hazer guerra". Tras el transcurso de la guerra y dependiendo de lo sucedido se decidía si el sacrificio se otorgaba a Quetzalcoatl o a Itzqueye. Si era al primero "duraba el mitote 15 días, y cada día sacrifican un Indio de los que habían cuativado en la batalla". Si era a la segunda a la quien correspondía el sacrificio duraba el mitote cinco días, y cada día sacrificaban otro Indio. García de Palacio nos describe el procedimiento del sacrificio: "El sacrificio se hacía en esta manera: que todos los que se hallaron en la guerra venían en ordenanza, cantando y bailando, y traían a los que habían de sacrificar con muchas plumas, y chalchivites a los pies y manos, con sartas de cacao al pescuezo, y estos traían a

los capitanes en medio de sí. Salía el Papa y sacerdotes con los demás del pueblo a recibillos con baile y música, y los caciques y capitanes ofrecían al Papa, aquellos indios para el sacrificio. Ibanse luego todos juntos al patio de su teupa, y bailaban todos los días y noches susodichos, y en medio del patio, ponían una piedra, como poyo, y sobre ella echaban al Indio que habían de sacrificar, de espaldas, y los cuatro sacerdotes tenían al Indio de pies y manos. Salía el mayordomo con muchas plumas y cargado de cascabeles, con un navajón de piedra en la mano, y él abría el pecho y le sacaba el corazón, y en sacándolo lo echaba en alto a las partes de los cuatro vientos, y la quinta vez lo echaba en medio del patio derecho en alto cuanto podía, y decía: "Toma Dios el premio de esta victoria".

"Este sacrificio era público que todos los chicos y grandes lo veían".

- Perforaciones sacrificiales. García de Palacio con respecto a este ritual comenta que las mujeres y hombres lo practicaban, aunque dedicándolos a dioses diferentes. Sobre los hombres dice "Conocíanse los valientes en cuanto tenían más agujeros en su miembro, el que más aquel era más valiente". Por su parte para las mujeres dice: "sacrificaban las orejas y la lengua y se labraban todo el cuerpo", para ambos sexos destaca que: "y la sangre que les salía, la cogían en algodones y la ofrecían a sus ídolos; las mujeres a Itzqueye, y los hombres a Quetzalcoatl".
- El principal rito agrícola consistía en que "tomaban en unas jícaras pequeñas todas la suertes de semillas que querían sembrar, y las llevaban ante el altar de sus ídolos, y en el suelo hacían un hoyo y los ponían por su orden y la cobijaban con tierra, y sobre ellas ponían un brasero con copal y hule. Y los cuatro sacerdotes se sacrificaban las orejas y narices, y por ellas se metían una cañas largas y las quemaban ante sus ídolos. Y otras veces se sacaban sangre de la lengua y miembros y pedían a sus ídolos les diesen frutos y que fructificasen

todas las semillas de la tierra. El Papa se sacrificaba la lengua, orejas y miembro, y con la sangre que de esto salía untaba los pies y manos a los ídolos, e invocaba al demonio y hablaba con él, y le decía los tiempos que habían de subceder, y mandaba a aquellos cuatro sacerdotes, dijese al pueblo lo que el ídolo le había dicho, y siempre concluían esta plática con mandalles que tuviesen comunicación con sus mujeres y de allí fuesen a sembrar; y este era el sacrificio de semillas.”

- Sobre los sacrificios relacionados con la caza y la pesca dice así: “tomaban un venado vivo y llevábanlo al patio del Cue e iglesia que tenían fuera del pueblo, y allí lo ahogaban y lo desollaban, y le sacaban toda la sangre en una olla, y el hígado y bofes y buchets, lo hacían pedazos muy pequeños, y apartaban el corazón, cabeza y pies, y mandaban cocer el venado por sí, y la sangre por sí, y mientras esto se cocía hacían su baile. Tomaban el papa y sabio la cabeza del venado por las orejas, y los cuatro sacerdotes los cuatro pies, y el mayordomo llevaba un brasero, do se quemaba el corazón con hule y copal, e incensaba al ídolo que tenían puesto y señalado para la caza y la pesca. Acabado el mitote, ofrecían la cabeza y los pies al ídolo y chamuscábanla, y despues de chamuscada, la llevaban a casa del papa y se la comía, y el venado y su sangre comían los demás sacerdotes delante del ídolo. Lo propio eran los demás animales.”

- Rituales de parto y relacionados con el nacimiento: “Lo que usaban cuando parían las mujeres, que si llamada la partera la mujer no podía parir, luego le hacían decir sus pecados, y si no paría, hacían que se confesase el marido, y si no podía con esto, si había dicho y confesado que conocía alguno, iban a casa de aquel y traían de su casa manta e pañetes, y se la ceñían a la preñada para que pariese; y si esto no bastaba, el marido se sacrificaba las orejas y lengua”. Ya nacido el niño: “si era hombre, le ponían arco y flechas en la mano, y si era

mujer un huso y algodón, y la partera le hacía en el pie derecho una raya con tizne. Significaba esta raya, que cuando fuese grande, no se perdiese por los montes. Pasados doce días, llevaban la criatura al sacerdote, y aquel que la llevaba, le cortaban ramas verdes en que pisase; y llegado ante el sacerdote, le ponían el nombre de sus abuelos o abuelas, y le ofrecían cacao o gallinas, y estas eran ofrendas de los sacerdotes. Llegados a casa con la criatura, la partera tomaba a la recién parida y la llevaba a lavar al río, y ofrecía al agua cacao y copal, y esto hacían para que el agua no le hiciese mal.”

- Los ritos mortuorios son descritos de la siguiente manera: “eran que si fallecía el cacique o algún capitán o señor o hijo o mujer destos los lloraba todo el pueblo cuatro días y cuatro noches; a la cuarta noche, cuando amanecía, salía el Papa y decía que el ánima de aquel cacique estaba con los dioses y que no llorasen más. Todos estos se enterraban en sus propias casas, asentados y vestidos con todos sus bienes, y aquellas cuatro noches y días, su llorar era como a manera de mitote, cantaban sus hazañas y linajes. Si era cacique, luego otro día, el Papa y los demás del pueblo, tomaban por señor al hijo o hija, si los tenía, y si no, al hermano o pariente más cercano. (...) Si el difunto no era principal, sólo le lloraban sus parientes y sus hijos; y si a alguna mujer se le moría la criatura, guardaba la leche cuatro días, que no la daba a ninguna otra criatura, porque tenían por agüero que el difunto le haría algún daño o mal. Este sacrificio se llamaba navitia”.
- Para la elección de cacique también se celebraban ciertos rituales: “se hacían grandes fiestas y bailes y sacrificios, y él daba de comer a todos los capitanes y sacerdotes en su casa”.
- Sobre el **matrimonio** parece ser que era el cacique el que obraba el ritual, y que el matrimonio era concertado. Además García de Palacio nos explica la siguiente creencia en torno al matrimonio: “si acaso el

verno encontraba al suegro, torcía el camino; lo propio hacía la nuera a la suegra. Y hacían esto porque el diablo les decía que no habrían hijos si se tocasen con los suegros.” Luego el autor pasa a describirnos el ritual del matrimonio en sí: *“los padres de la novia iban por el novio, y lo llevaban al río a lavar, y los parientes del novio iban por la novia y lavados en el río ambos, los envolvían a cada cual en su manta blanca, nueva, y los llevaban a la casa de la novia, y los ataban juntos en las dos mantas añudadas, desnudos en cueros. Los parientes del novio daban de presentes a la novia jicoles, mantas, algodón, cacao, gallinas, y los parientes de la novia lo mismo al novio; luego comían todos juntos; a estos casamientos se hallaban el cacique y el Papa de necesidad”*.

La descripción de algunos de estos rituales nos presenta una relación con los rituales contemporáneos en culturas del Centro de México, pero algunos como las perforaciones corporales (que en el documento que nos ocupa son recurrentes) también se encuentran en el universo religioso maya. Me parece interesante seguir esta línea investigativa y ello nos ayudaría a conocer mejor las influencias culturales de los habitantes de esta zona geográfica. En relación a esto considero interesante la comparación con la Relación de las cosas de Yucatán de fray Diego de Landa y con la Historia General de las cosas de Nueva España de fray Bernardino de Sahagún⁷.

Sobre los **dioses**, se nombra de forma explícita a Quetzalcoatl, divinidad de amplia veneración en mesoamérica. Luego se nombra Itzqueye, una diosa a la que las mujeres le dedicaban algunos de sus autosacrificios. Su nombre parece significar “vestido de obsidiana” (Thompson en Amaroli, 1979:10).

⁷ · Landa, Diego de (1524-1579), Relación de las cosas de Yucatán, ed. Miguel RIVERA, Historia 16, Madrid 1985.

· Sahagún, Bernardino de, OFM (1500-1590), Historia General de las cosas de Nueva España, Porrúa, México ed. Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, Alianza, Madrid 1988, I-II.

Paul Amaroli (1979:10) indica el origen Tolteca de esta divinidad y sugiere que su culto estaba ligado Camaxtli, que sería la deidad que aparece en el ritual de caza y pesca y cuyo nombre se pasa por alto. De hecho destaca la semejanza del ritual descrito con los de adoración a Camaxtli en el México central. Volviendo a Itzqueye, ésta sería una variación de Itzpapalotl (mariposa de obsidiana). Esta tríada Quetzalcoatl, Camaxtli e Itzpapalotl, era de suma importancia entre los toltecas. Su presencia en un culto integrado en el lago de Güija nos viene a indicar la importancia del componente tolteca en los pipiles que habitaron esta zona.

Sobre la **sociedad** podemos observar una estratificación en la existencia de diversos grupos de rango. De una parte habla de un papa y unos sacerdotes, lo que ya indica estratificación en el grupo de especialistas religiosos.

Por otra parte, dentro de las autoridades seculares se destaca como principal el cacique o "cazique". Esta es una denominación de origen taína que los españoles generalizaron por sus colonias americanas para designar a los jefes políticos, principalmente, de lo que se ha dado en llamar en historia y antropología jefaturas tradicionales. Sobre los **caciques** dice García de Palacio: "*El cacique era su oficio mandar sembrar y casar a los Indios*". Su posición era hereditaria, así como señala el autor, ya que ante su fallecimiento: "*luego otro día el Papa y todos los demás del pueblo tomaban por señor al hijo o hija si los tenía, y si no, al hermano o pariente mas cercano*".

Existía una **preparación militar** específica, con instituciones en ese sentido: "*los que eran soldados de la guerra, no dormían en sus casa, sino en unos calpules que tenían diputados por ellos; lo propio hacían los mancebos que amostraban el arte de la milicia, y de día iban a casa de sus mujeres a comer y beber, y de allí a sus milpas, y siempre quedaba una compañía a guardar el pueblo*".

Por otra parte, sobre el resto de la población que no se dedicaba a la guerra, García de Palacio se refiere en estos términos: *“Los que no eran para la guerra, cultivaban las tierras, milpas del cacique y Papa y sacerdotes, y de las propias suyas daban un tanto para la gente de guerra.”*

García de Palacio nos ofrece una ligera panorámica del **sistema de parentesco** en Mitla: *“En lo que tocaba al parentesco, tenían un árbol pintado, y en él siete ramas que significaban siete grados de parentesco. En estos grados no se podía casar nadie, y esto se entendía por línea recta, si no fuese que alguno hubiese fecho algun gran fecho en armas, y habia de ser del tercer grado afuera. Por línea transversa, tenía otro árbol con cuatro ramas, que significaban el cuarto grado; en estos no se podía casar nadie”*.

Por último, cabe mencionar la descripción de la **leyes** más importantes entre la población indígena que hace García de Palacio y que hacían referencia al menosprecio de los dioses nativos, al adulterio, al incesto, al hurto, a la violación y a la mentira.

La siguiente población que nos interesa es **Chiquimula de la Sierra** (actualmente en Guatemala) desde esta población a Honduras, García de Palacio constata la existencia de *“Indios Chontales”*. Sobre su **religión** cabe mencionar la existencia de las perforaciones sacrificiales. La deidad que se nombra y a la que se dedican tales sacrificios es *Icelaca*, que al parecer se representaba con dos rostros y multitud de ojos. Sobre este ídolo de piedra dice el autor: *“Tenía untadas ambas caras y ojos con sangre, y sacrificábanle venados, gallinas, conejos, ají, chian, otras cosas que ellos usaban antiguamente”*. También podemos deducir algo sobre su **organización social** a través de la historia que relata sobre lo ocurrido a un encomendero de la zona. En resumen, la historia cuenta cómo un grupo de indígenas cansados de servir a su cacique enfermo deciden enterrarlo vivo, la mujer del encomendero escandalizada por esto lo rescata y el cacique vivió por

más de cuatro meses. Encontramos, pues, que para 1564, el cacique seguía gobernando a la población indígena y ésta le tenía que servir y mantener.

.....

1586

Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las Provincias de Nueva España, siendo comisario general de aquellas partes.

Los capítulos trabajados en esta obra están escritos por su acompañante y secretario Fray Antonio de Ciudad Real (1586).

Esta obra está reproducida en el N°. 52 de Anales subtulado Documentos del siglo XVI para El Salvador. Es una edición conmemorativa de los 450 años de nominación de la ciudad de San Salvador. Ed. CONCULTURA. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural. San Salvador. 1996.

Esta obra no hace una referencia concreta al espacio geográfico que nos ocupa pero hace alguna referencia general que nos puede interesar.

En el capítulo titulado *“De cómo el padre Comisario prosiguió su viaje hasta entrar en el obispado de Nicaragua y llegar al Viejo”*, hace una referencia a los **indígenas de origen pipil** que habitan en la provincia de San Salvador: *“Estos indios mejicanos pipiles de quien se ha tratado, es gente muy devota de nuestros frailes y de las cosas de la iglesia, son dóciles, domésticos y serviciales y llegan desde el Pueblo de los Esclavos hasta el Río Lempa, hablan la lengua mejicana corrupta, pero entiéndenla muy bien”*.

En el capítulo *“De la provincia de Guatemala y algunas cosas de ella”* fray Alonso Ponce está hablando de la “provincia” en sentido amplio, pues como

bien dice: *“Había en aquella provincia además de la ciudad de Guatemala, otras tres ciudades, que son Chiapas de los españoles, San Salvador y San Miguel, y una Villa que es Zonzonate”*. Dicho esto cabe mencionar que unos párrafos más adelante se referirá a la **vivienda** de población indígena que habita estas zonas: *“Las casas de los indios son casi todas hechas de adobes, cubiertas de paja, y aun en las tierras calientes son las paredes de palos embarrados, aunque también hay algunos con terrados y azoteas de tierra como los de México”*.

.....

1679

Relación jurada de los tributos tocantes a la provincia de San Salvador.

(1679). Anónimo. Archivo General de Centro América, A3.16.5/leg.453/ fol.5129v. Guatemala.

La referencia que tenemos de este documento es la de Amaroli (1979). Es propiamente económica y hace referencia a las poblaciones de Atempa Güixar y Atempa Masahua. Sobre la primera dice que *“daba el equivalente de tres tostones y tres reales de tributo”*. Por su parte, el de Atempa Masahua era el siguiente: *“paga cada tersio nueve mantas (de una y) media piernas, cuatro fanegas y tres almudes de mais y nueve Gallinas que según el Remate amonta quarenta y quatro tostones y dies y siete maravedis”*. Esto nos da una ligera idea de la economía de la población de la zona.

.....

1690

Recordación Florida. Discurso historial y demostración natural, material, militar y política 1690. De Francisco Antonio Fuentes Y Guzmán.

En la edición de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. 1932. 3 Vols. La presente edición se encuentra íntegra en el Museo David J. Guzmán.

Es un compendio histórico-etnográfico, que abarca gran cantidad de temas desde legislación a costumbres indígenas.

Por cercanía y por la profundidad de sus comentarios, vamos a tratar el Libro Cuarto del Segundo Volumen, aquel que trata principalmente del Corregimiento de Chiquimula de la Sierra y la guerra de Esquipulas. Ambas localidades actualmente sitas en la actual Guatemala.

Al referirse en este Libro Cuarto a las lagunas de Güija y Metapán dice: *“para entrar luego a poca distancia, en el gran lago de Guijar, con cuya grandeza y extensión, y la abundante copia de su pesquería, aun no litiga mayorías la que tenemos de Amatitlán y Petapa, puesto que esta de Guijar baja veinte leguas. Tiene esta laguna su situación á la parte de el Sueste, en los términos de **Metapa y Ostua, pueblos sujetos a la jurisdicción de Cuazcatán**⁸, ó San Salvador y su considerable y gran desagüe, que llaman río Güijar (...)”*.

Este Libro Cuarto es rico en descripciones de **batallas** que van a ser un muestrario, tanto de las formas de guerra como del armamento utilizado por la población indígena.

Sobre el **sometimiento de este territorio** dice Fuentes y Guzmán: *“Había antes de ahora sido sojuzgado este gran territorio de Chiquimula de la Sierra, a la perseverancia y el cuidado de don Pedro de Alvarado, que invió a ella a los capitanes, Juan Pérez Dardón, Sancho de Barona, y Bartolomé Bezerra, que a la tolerancia de inmensos y superiores trabajos allanaron y rindieron a la obediencia real los ánimos belicosos de aquellos indios. Mas ahora movidos de el ejemplar rebelde de otros muchos pueblos infieles, gozando de la ocasión de las revueltas, ó inquietudes que motivaron los pensamientos infelices de Francisco de Orduña, volvieron a levantar la serviz (...)”*.

⁸ El señalado en negrita es mío.

Los españoles combatieron apoyados por huestes de los llamados "*indios amigos*", "*tlascaltecos, cholulecos, y mexicanos*", es decir, procedentes de Tlaxcala, Cholula y México en el centro de México.

Sobre el **armamento** hace las siguientes referencias:

- En el Capítulo I, "*Del corregimiento y Partido de Chiquimula de la Sierra, y la guerra de Yzquipulas, como principal asilo de este Partido*" dice: "*se introdujeron (...) con resistencia de los indios de aquel contorno, que defendían el paso con vara y flechas*".
 - En el Capítulo II que se encuentra bajo el epígrafe: "*De otros progresos de nuestro ejército español en la conquista de Mitlán, hasta su reducción*" se refiere a Asunción Mita, actual Guatemala y sobre el armamento las indicaciones son las siguientes: "*armados y prevenidos de lanzas de veinticinco palmos, de varas, flechas, y hondas, con otros adornos que demostraban los furores de la guerra, y muchos más de los penachos matizados que en señal de batalla y furor acostumbran*". Y más adelante en el mismo capítulo: "*se mantuvieron con sus flechas, y con sus hondas*".
 - En el Capítulo III que dice así "*De la continuación de esta guerra, y conquista de Yzquipulas y su contorno*", la descripción del armamento es bien precisa: "*en las armas ofensivas y defensivas de que usaban y hoy se ven estampadas en alguno de estos manuscritos antiguos, de donde me pareció copiar estas pocas así como en su estampa original se hallan, de cuyos modelos se colige su nocivo efecto, armas de envenenarlas las más veces*". Este comentario está acompañado por una serie de ilustraciones de época:
- Dos muestras de arco y flecha sobre el pie de ilustración que dice "*Arcos y Zaetas Diuersas*".

-
- Un arma puntiaguda sobre el pie de ilustración que dice: "*Arma cuio Uzo Se Ignora*".
 - Una suerte de laza o pica dentada sobre el pie de ilustración de "*Bara (...)*".
 - Dos escudos al modo de los utilizados en el Centro de México, uno de ellos adornado con un juego de plumería sobre el pie de ilustración "*Rodela de plumería*" y "*Rodela Comun*".

En el mismo capítulo dice unos párrafos más adelante: "*más de seis mil guerreros, bien defendidos y armados de saetas y lanzas, herradas de puntas de cobre bien reforzadas y de rodela (...) de pieles de dantas, y varas tostadas, con que desde luego acometieron*".

Una breve referencia a su **indumentaria guerrera** es la que se hace en el párrafo anterior a finalizar el capítulo: "*Así vencidos brevemente los intentos de aquellos indios, cargando nuestro ejército de sus despojos que por entonces armas y plumas fueron, las que nuestros indios se alegraron*".

Las referencias al armamento del Capítulo X son muy interesantes. Éste se titula "*De la guerra y conquista de Copán, y de la grande, y memorable batalla que los conquistadores tuvieron para ella*". Habla concretamente de población de las inmediaciones de Metapán "*Pero llegada nuestra gente á los confines de aquel dominio de Copán, le halló tan prevenido, y reforzado, que unido con los tercios del Zacapa, Sesenti, **Guijar y Ostua***".

Sobre el armamento dice: "*formó un campo de más de treinta mil hombres de guerra, ejercitados en la campaña, bien prevenidos de macanas, flechas, y hondas (...)*". Unos párrafos más adelante comenta las armas que infligían daños a los españoles en una batalla de esa guerra: "*á los botes de picas, golpes de piedras, heridas de las zaetas, que descargaban sobre ellos*".

Así vemos que arcos y flechas, lanzas o picas, hondas y rodela (escudos redondos y de pequeño tamaño) formaban el armamento habitual de los

indígenas dedicados a la guerra. Por su parte, usaban también adornos de plumería, como en numerosas culturas precolombinas.

Sobre la **forma de hacer la guerra** también son varias las referencias en los mismos capítulos en los que se habla del armamento.

Parece que no eran extrañas las **alianzas** contra los españoles:

- Dice en el Capítulo I: *“ayudados no menos de la confederada rebeldía de sus más inmediatos de los países (...), y aún no domesticados y en especial de los Jumay y que de sus propios paisanos de Chiquimula, que constó en aquellos tiempos de numerosas poblaciones”*.
- En el capítulo dos se habla de que combaten juntos la gente de Mitla (de origen nahua) y los de Esquipulas (de origen maya): *“hasta que de nuevo corage enfurecidos aquellos mitlecos, y indios esquipulanos”*.
- O la propia alianza comentada anteriormente en la guerra de Copán.

Encontramos algunas referencias a posibles **tácticas de intimidación**: *“así se encaminaron, con penetrantes silbos y temerosa gritería, al son de tambores y caracoles desunidos en muchas tropas contra nuestro corto ejército”*.

El **incendio** fue una táctica utilizada por la población indígena: *“Que habiéndose tenido aviso en Yzquipulas de que los castellanos hacían noche en aquel cerro se dio orden que en prendiendo fuego en su contorno, con tanto dispuesto combustible, en lo más seco del verano, quemando a unos españoles, y matando a los que escapasen de el incendio, acabasen con el ejército”*.

También encontramos referencias a la táctica de las **emboscadas**: *“pero estrechando una cañada la senda larga de esta vía, de la quebrada que formaba una de las serranías, se opuso una emboscada”*.

El **sistema defensivo** indígena se describe de esta manera, en el capítulo IV: *“haciéndose temer y respetar de aquellos bárbaros de Yzquipulas, ceñidos y resguardados de fortísimas trincheras, y de centinelas muy vigilantes (propia naturaleza de estas gentes), que sobre propugnáculos muy eminentes de acomodada cordillera, atalayaban cuidadosos los movimientos más ligeros de nuestras tropas, siendo el principalísimo impedimento á nuestras ejecuciones, y el medio irreparable con que frustraban y hacían salir inútiles los más de los asaltos a que se proponían nuestras tropas”*.

En el capítulo X, el de la guerra de Copán, hace de nuevo una descripción de otro sistema defensivo: *“ceñía á la extendida campaña de aquel sitio (Copán), por la parte de Medio día, la prolongada cordillera de Chiquimula de la Sierra, que se incorpora por el septentrión con la de Gracias a Dios, y por la occidental de su planta, de un largo y profundo foso, corría de Norte a Sur, y le rebasaban las aguas del río Copán, más con tal arte fabricado, que detenida su corriente por la parte del Medio día, rebalsado aquel flujo arrebatado y abundante llenando su canal aquel gran foso con los frecuentes derrames, de la corriente hacia toda la tierra occidental anegadísima, dificultando la marcha a nuestras tropas. Pero además de estas defensas y reparos, hizo la industria y el arte de aquel cacique, levantar por el bordo interior de el foso una trinchera de maderos fuertes, y grandes céspedes, formando troneras convenientes, para que a los indios flecheros les sirviese á un mismo tiempo, para ofender a los contrarios, y resguardar su gente de ellos. Esta fortificación (capaz de conservarse en ella si su fortuna le ayudara, no sólo contra número tan corto de españoles, sino contra el ejército más numeroso de Flandes) añadió la vigilancia el que en contorno de sus cuarteles se sembrasen agudas puntas de madera fuerte, que estando ocultas en partes las más dispuestas a poder asaltar los españoles, les fuese de tal estorbo y embarazo, que sin valerse de otras armas quedasen rechazados de la industria”*.

También son numerosas las referencias de la **actitud indígena** ante la lucha, se utilizan adjetivos como “*bizarria admirable*” y se habla de furia por su parte: “*contra quienes cada uno de los indios procuraba mostrarse enfurecido á costa de sus vidas porque Copán Calel (el cacique de Copán) recorriendo los puestos con sus principales cabos, esforzaba a los suyos con voces y ofertas*”.

Dejando a un lado el tema de la guerra, algunas descripciones sobre el **Gobierno** de estas tierras que nos ofrece Fuentes y Guzmán son ilustrativas de las relaciones entre españoles e indígenas en aquella época. Las más interesantes se encuentran en el Capítulo VII: “*De los pueblos que componen la Jurisdicción de Chiquimula de la Sierra, y su administración espiritual, y otras materias de buen gobierno.*”

Por ejemplo, describe cómo a partir del trabajo del Licenciado Alonso López de Cerrato (supra), cambia parte del sistema de tributación que hubo hasta ese momento y observamos también cambio en el gobierno local: “*(...) y quien, para el mayor alivio de los indios, prohibió el que tributasen los jóvenes de esta nación, como antes sin duda debería estar establecido, y en orden más regular a el gobierno político en cuyo crédito nos asegura su propia prohibición. Más porque no dejemos de decir otras cosas que ordenó este Presidente Cerrato, en beneficio de los indios, y en orden más regular a él Gobierno político de su pueblo, también con gran acuerdo y crédito de la justicia, gustó en que cada uno de ellos hubiese Cabildo, y que eligiesen alcaldes ordinarios, á satisfacción de los propios corregidores que habían de confirmarlos. Y éstos con buen acuerdo, eran de aquellos Señores y ahauaces de los propios pueblos, lo que estuvo antes prohibido, conservando este estilo largo tiempo los electores, que gustando de ser gobernados de sus principales caciques, no se atrevieron en muchos años a corromper esta natural atención*”. Pero también Fuentes y Guzmán señala algunos conflictos sociales ocasionados por cuestiones políticas, el texto continúa así: “*... hasta que el favor y el poder conducido de la codicia, fue introdu-*

ciendo en el gobierno de los indios no solo a los forasteros, que lo solicitaban, y hoy mejor los pretenden, sino a los macehuales⁹ de los propios domicilios, que es la villanía o ínfima plebe de ellos, con grave sentimiento de los nobles, y no sin grave y peligrosa ruina del estado; pues es creíble que esto caminara á su mayor aumento por el gobierno de los naturales, antes que por el descuido y desprecio de los extraños, y más en nación de crueldad e indigestión y que en el castigo de los súbditos pasa a señalada carnicería, matándoles como a animales de diversa especie”.

Una breve descripción de la **composición social** la encontramos unos párrafos más adelante en el mismo capítulo: “Chiquimula de la Sierra que es la cabecera, silla y residencia de sus corregidores se constituye entre todas la mayor población de su comarca, con quinientos y cuarenta y dos tributarios con buen número de españoles, y mestizos, que aumentando el número a sus habitantes, le llega á el de dos mil cuatrocientos y doce que (...) bastante y pulida población, viven en suficiente policía, y orden republicana”.

Me parece interesante señalar una serie de apreciaciones “**etnohistóricas**” que realiza Fuentes y Guzmán sobre la población nativa de la zona y sus “antepasados”. Evidentemente los medios de investigación con los que cuenta son muy escasos y se limita a recoger testimonios, compararlos con la Biblia (fuente admitida como plenamente histórica en aquel momento), aunque cabe señalar lo que parece una incipiente investigación “arqueológica” y una de “etnografía comparada”. Por supuesto, teniendo en cuenta las limitaciones de la época.

La idea eje de la hipótesis de Fuentes y Guzmán es que las tierras del partido de Chiquimula estuvieron habitadas por una estirpe de **gigantes**: “(...) de monstruosísimos gigantes, cuyos despojos y esqueletos hoy atesti-

⁹ Macehuales o macehuales: palabra nahua que viene a designar a aquel segmento de la población que representa a la gente común, que no es noble ni esclava.

guan esta verdad con evidencia, (...) han quedado por ellos bien patentes armazones y huesos de gigantes, que haciendo admiración tanta estatura, hace creíble la posesión que mantuvieron de todo este país chiquimulteco. Es cada canilla de las piernas de á siete, y á ocho cuartas de vara, que según cuenta correspondiente, igual á la estatura de un hombre bien crecido de estos tiempos; así al respecto la del muslo crecida a proporción con más ventaja”.

El autor intenta un rudimentario rescate arqueológico que termina fracasando: *“porque al querer desenterrar los esqueletos, envueltos en mucha guija y muy menuda haciéndose difícil á la azada el desentierro, y pareciendo más posible el conseguirlo, con el arbitrio de unas estacas que (...) fuesen muy lentamente separando la tierra y guijas, de los huesos, hasta dejarlos desunidos y apartados de tanto impedimento; pero habiendo prolijamente concegido tanta obra, á el querer levantar una canilla, ú otro de aquellos huesos prodigiosos, se quedaban entre las manos hechos polvo, y algunas veces en piezas muy menudas; hasta que (...) hubieron de dejarlos en el estado que se manifestaban, para que así fuesen patentes á cuantos quisiesen ver monstruosidad tan desusada”.*

Como comentamos anteriormente Fuentes y Guzmán buscará en las Sagradas Escrituras una justificación a su creencia en esa antigua estirpe de gigantes, así sacará a colación diversos versículos bíblicos que hacen referencias a historias donde aparecen gigantes o se afirma su existencia, como las historias de Nemrod el hijo de Cam o la de Goliath.

En un interesante ejercicio de “etnografía comparada” con los rudimentarios medios de su época, y por supuesto sin ser consciente ni por asomo de que estaba haciendo tal ejercicio (por lo menos en los términos en los que lo estoy expresando), Fuentes y Guzmán compara a la población indígena con poblaciones de Próximo y Medio Oriente y a los gigantes ya nombrados los relaciona con los supuestos patagones del cono Sur: *“vuelve a ocurrir*

de nuevo á mi memoria lo que ya tengo dicho en otra parte, de que estos indios de Occidente parecen, y asimilan, en mucho modo a los babilonios ó caldeos, y aún es creíble que con ellos desde aquel valle de Sanaar pasase a este orbe nuevo la infame generación de los gigantes, de cuya especie aun no es negable que dure y se conserve gran parte de ellos en las Indias, cuando en lo más meridional de su ancho círculo, en lo que hace en su término, un gran seno el estrecho de Hernando de Magallanes, y grande y noble río de la Plata, la estirpe y nombre de los patagones, confirma y hace prueba á esta evidencia, y aunque disminuida y ya más débil esta naturaleza de los hombres, aun en la de estos patagones, hoy se conserva disforme y tan crecida (...)”.

El Capítulo XII, que se consagra a una **geografía económica**, se titula “*De las cosas que se crían y producen este Partido de Chiquimula de la Sierra allí encontramos las habillas de Tampico*”. Llama la atención que este producto parece que fue importado de México, como su nombre indica de Tampico (Tamaulipas). Sería interesante profundizar en estas plantas importadas y hacer un seguimiento paleobotánico de éstas, con el fin relacionarlas con las migraciones pipiles. Con respecto a que es una planta extranjera dice Fuentes y Guzmán: “*se hallan y cojen las habillas que llaman de tampico, por haber descubierto la curiosidad de los moradores de aquella costa la primera vez de sus secretos; pasando desde México á este Reyno su muestra en una de ellas, y sus visrtudes naturales en larga relación, y muy notable, y descubierta luego en esta copia y producción inagotable*”. Fue utilizada para cortar hemorragias, y fue utilizada contra el bocio.

Otro de los productos destacados son el nacascolote, el arroz y la cebadilla, y especias como el orégano, el achiote, el ajonjolí, el anís, etc. También se detiene en relatar la producción de añil y cacao y la caza. Las que destacamos como actividades productivas.

Sobre el trabajo de minas señala que, por un auto de Don Francisco de Orduña, Juez de Residencia de Jorge de Alvarado se restringió, pero que

parece que se iba a recuperar con la introducción de “quinientos negros esclavos que se dedicarían a esos menesteres”. La visión de Fuentes y Guzmán de la existencia de numerosos minerales y piedras preciosas me parece un tanto exagerada comparándola con testimonios cercanos geográficamente, pero sería interesante profundizar más en ese sentido.

Es interesante que en este capítulo, Fuentes y Guzmán señala algunos engaños de carácter tributario que sufre la población indígena.

.....

1740

Relación del Alcalde Mayor Manuel Gálvez del Corral. (1740). Ésta es una carta de relación del Alcalde Mayor y Teniente de Capitán General de San Salvador y San Miguel. Allí hace una relación pormenorizada de los pueblos pertenecientes a la alcaldía mayor bajo su mando, entre los cuales se encuentra Metapán y otros pueblos que son de nuestro interés por la cercanía. El original de este documento se encuentra en el Archivo General de Centro América (Guatemala) A1.17.Exp.5012.Leg. 210.AGDC y se ha reproducido en el Boletín General del Gobierno de Guatemala. Octubre de 1936. Tomo II. Pag.12. Este documento fue trabajado con el ejemplar existente en el Archivo General de la Nación de San Salvador.

El origen de este documento fue la “*execucion de lo mandado por Su señoría el Señor Presidente, Gobernador y Capitan General de este Reyno*”. Es decir, es un documento oficial referido a la Capitanía General de Guatemala.

Sobre Metapán se refiere en estos términos:

“7.- *Santiago y San Pedro Metapan, contiguos, y enambos sesenta y ocho yndios, y doscientos mulatos soldados, y tienen los mismos frutos, y dos minas de metal de fierro, q. Sirven a los yngenios de fierro, y se hallan las dhas Minas a corta distancia destos pueblos*”.

Sobre Masahuat describirá:

“6.- *San Juan Atempamasagua (...) tiene veinte y quatro yndios, y los fruto de mais, algodón y galls (gallinas)*”.

Sobre Citalá (Dpto. de Chalatenango) dice:

“ 70.- (...) *tiene veinte y dos yndios, y por fructos, mais, gallinas, miel de colmena, y brea, (...)*”.

Al final del documento, en un apartado titulado: “*Resumen general de lo que se contiene en esta relación*”, dice que en la Provincia de San Salvador hay dos **minas**, las dos de Metapán.

También hace un recuento de la población total que es bien ilustrativo: Hay 299 “Españoles”, 9272 “yndios” y 8519 “mulatos”. Nótese que en el documento original “Españoles” se escribe con mayúsculas frente a “yndios” y “mulatos” que no.

.....

1770

Descripción geográfico–moral de la Diócesis de Goathemala .

Arzobispo Don Pedro Cortés y Larraz (1770). Edición de Gilberto Aguilar Avilés. CONCULTURA. Colección de Historia Salvadoreña. San Salvador. 2000.

Como arzobispo de Guatemala, Don Pedro Cortés y Larraz, visitará los 113 curatos de su Diócesis. Sin mucho acompañamiento y en mula, del 3 de Noviembre de 1768 al 29 de Agosto de 1770. Su itinerario ocupó desde los confines de Chiapas hasta el Golfo de Fonseca. Dará testimonio de la geografía, el idioma de las parroquias, las escuelas, la población, la condición de la población autóctona y de su sufrimiento, de la relación con blancos

y ladinos, de la creencias y del carácter de los curas entre otras muchas cosas.

La edición encontrada en El Salvador es parcial, sólo incluye las parroquias del actual territorio salvadoreño. De hecho, Metapán pertenece actualmente al territorio salvadoreño pero no se encuentra en esta edición.

Por proximidad, la parroquia que aparece en esta obra que más cercana está a Metapán es la parroquia de **Texistepeque**.

Las referencias a la **población indígena** son escasas :

Dice "*la gente anda en mucha desnudez*" lo que traducido a un lenguaje actual nos refiere a la existencia de población indígena.

También podemos deducir la existencia de población indígena de los datos demográficos que aporta. Señala la existencia de 238 familias compuestas por 1207 personas. De estas dice que 57 familias son de ladinos, lo que nos hace suponer que del resto de familias cuantificadas una alta proporción era de indígenas pues, en este caso, el número de españoles es escaso.

Sobre el sostén económico de la población destaca el maíz, los frijoles y el ganado. Señala que con la ordenación de las haciendas se prevé el aumento de las tintas y la caña.

Algo que puede hacernos reflexionar sobre el grado de aculturación de la población y que, en cierta medida, parece contrariar lo anterior es la afirmación de Cortés y Larráz de que "*el idioma que se habla es el castellano*".

Por otra parte, el párroco del curato Joseph Miguel Buenvecino, asevera que son recurrentes "*los incestos (...) que otro de los vicios dominantes es la lascivia y continua murmuración sobre suceso tan desgraciado (...)*".

Aparece otro pueblo que nos interesa por su cercanía, que es Citalá (en el actual departamento de Chalatenango). A este pueblo se refiere como *Sitalá* y dice sobre él: *“hay familia de indios con una de ladinos”*. Se encuentra dentro de la descripción de la parroquia de “Texuhtla”. Sobre esta parroquia referirá: *“que el idioma materno es el **chorti**”*

La descripción de Metapán, sorprendentemente no está contenida en la edición de CONCULTURA (2000) pero, por fortuna, se encuentra transcrita en la obra de **Barón Castro (1978)** La población de El Salvador :

El nombre con el que encontramos Metapán en Cortés y Larraz es **Metapas**. En el texto se hace una amplia relación geográfica del camino desde Mita a Metapán.

Reseña que hay *“treynnta y cuatro sitios entre haziendas, trapiches, y valles”* y hace un listado de ellos con las distancias correspondientes.

Para el caso de la población nativa dice: *“En el pueblo de Metapas hay familias de indios..... 15 con 41 personas”*.

Con respecto a la población mestiza en la misma población de Metapán: *“En el mismo hay familias de Ladinos 86 con 671 personas”*.

Para los valles de San Juan y Monte Negro hay 45 familias con 424 personas, pero sin especificar su origen étnico.

En los valles de Langui, Espinal y haciendas *“hay familias de algunos Españoles y Ladinos.....42 con 390 personas”*.

En el valle de “Cupulin” *“hay familias de indios.....2 con 29 personas.”*

En total: *“De que resulta componerse esta parroquia de familias.....190 con 1.555 personas”*.

“En las que hay mui pocos indios¹⁰ y la mayor parte de la Gente en despoblados, y en despoblados de caminos pessimos”.

¹⁰ El señalado en negrita es mío.

A partir de estos párrafos, Cortés y Larraz pasa a describir a los sacerdotes encargados del curato.

Después, sobre la **economía** comenta:

“El terreno de esta Parroquia es muy fructífero, si se cultivara; produce maiz, frexoles, verduras, frutas, caña, algodón, ganados, hay fábricas de hierro. Cerca del Pueblo hay dos lagunas la una tendrá de diámetro tres leguas, y la otra una”; también afirma que: *“Dice el cura en sus respuestas, que la renta de este Curato ascenderá a 1947 pesos”*.

De nuevo se refiere a la **población nativa**: *“La gente anda muy desnuda”* y unos párrafos más adelante: *“que todos los Indios que han avitado este terreno, se han muerto unos a otros con hechizos, de que ha resultado tal destrucción, que al presente están reducidos a tres, o quatro tributarios naturales de este Pueblo; los cuales con algunos forasteros agrupados, concurren sin repugnancia a la Iglesia”*.

En las reflexiones finales sobre Metapán, Cortés y Larraz disertará sobre la **brujería**, relacionándola en gran parte con la población nativa: *“Respecto a la bruxería no sé que decidir; lo cierto es que según la voz común, reina mucho este vicio, y que no faltan fundamentos; pero enllegándose en hacer averiguación todo es mentiras, y perjurios; algunas gentes se huyen de los Pueblos, quando son precisados a declarar, y con esso nada puede convencerse. A todo se aumenta la soledad en que viven los indios, aún quando están en los Pueblos, pues cada cual en su xacal¹¹ cerrado; y con esto no es posible saber, en que se emplean; por que ninguno entra en el xacal del otro; y cada xacal está por lo común cercado de árboles tan espesos que no se puede penetrar”*.

.....

¹¹ Del Náhuatl, xacalli: especie de choza. Actualmente se utiliza el término jacal.

1807

Estado General de la Provincia de San Salvador. Reyno de Guatemala.

(1807). Antonio Gutiérrez de Ulloa. Corregidor Intendente de la Provincia. En una edición de la Biblioteca Nacional 1926. San Salvador. Este libro fue encontrado en la biblioteca nacional de San Salvador.

Don Antonio Gutiérrez de Ulloa, como corregidor de la Provincia de San Salvador, realiza este Estado General a modo de informe. En este documento, los datos son principalmente económicos y de propiedad.

También hay un breve **esbozo etnográfico** de la provincia, y cuyo apartado dedicado a la población indígena pasamos a delinear:

“La población, siguiendo el orden común de esta parte de América, consiste en cinco clases; ESPAÑOLES, MESTIZOS, INDIOS, MULATOS y poquísimos NEGROS, y comprenden todas ellas, 125,278 individuos (...).”

Sobre la **población indígena** dice específicamente:

“INDIOS.- La embriaguez, raterías, desidia, flojedad e incontinencia son vicios característicos de esta especie. No conocen otras diversiones que el descanso material, y tal cual baile, sin gracia ni variedad pasando horas multiplicadas al toque unísono del pito y del tamboril, alternado con representaciones pesadísimas de hechos adquiridos en relaciones del tiempo de su conquista: No les extraña la superstición, y creencia de espíritus (materiales) y objetos maléficos; son muy sumisos con los Españoles, especialmente con sus superiores, a quienes dirigen siempre sus súplicas, ó contestaciones precedidas de reverencias y genuflexiones: Usan comúnmente del estilo indirecto, ó impersonal y tiene sumo cuidado (sin perjuicio de hacer lo que desean cuando pueden), de no contradecirles en nada.”

Sobre su **vivienda** dice así: *“Su alojamiento se reduce a Chozas mal cuidadas, de barro y caña brava, cubiertas de Hojas, yerbas, y juncos”*.

El **vestido** es descrito de esta manera: “(...) *por lo común es muy escaso, de toscos tejidos de algodón, permaneciendo en total desnudez ámbos sexos*”.

Las referencias a los **hábitos alimenticios** son las siguientes: “(...) *sus comidas comunes; son el maíz, frijol, plátano y raíces siendo muy poco escrupulosos en alternarlas o posponerlas a todo género de animales inmundos ó frutos, ó semillas silvestres, excrecencias de árboles, y jugos de plantas, en sumo grado ásperas*”.

La **organización social** también es tratada: “ (...) *Su Gobierno interior, propende mucho al sistema aristocrático, no atreviéndose ninguno de sus Alcaldes o Gobernadores á cumplir providencias ó dar las que corresponden a su esfera, sin el mutuo consentimiento de los vecinos, que llaman principales, y son los que obtuvieron ya cargos, están inmediatos a ellos ó gozan alguna influencia con los españoles y están ventajosos de caudales ó talentos*”.

Sobre **otras costumbres y aptitudes** dice así: “(...) *su carácter celoso y desconfiado, la temprana edad en q se entregan á la propagación de su especie, la facilidad de unirse clandestinamente sin respeto á los grados, y la natural insulsez y desaseo, y mala forma de sus mujeres, entorpecen considerablemente el fomento de su Población, encontrándose igualmente, por ejemplar raro, un mestizo de primer orden después de dos siglos y medio de reunión con los blancos.*”

No es el objetivo del presente trabajo reflexionar éticamente sobre este tipo testimonios sino mostrarlos contextualizados históricamente, aunque estas afirmaciones en la actualidad nos lleguen a provocar un sincero rechazo. Ésta era la visión dominante entre los españoles y criollos de la época, y este testimonio procuramos mostrarlo de la forma más fidedigna posible.

Además, hay que señalar que este esbozo etnográfico sobre la población indígena que acabo de comentar, es general sobre la población indígena del país obviando el análisis más detallado y las particularidades que se pueden observar en documentos anteriores. Creo interesante proponer en este caso que la categoría indio es mucho más rotunda que en momento anteriores. Desde principios de la colonia, la categoría indio vendrá a invisibilizar los diferentes grupos étnicos de las posesiones territoriales españolas en América. Creo que en un momento tan avanzado de la colonia como 1807, pueden ocurrir varias posibilidades para que no se detallen los distintos grupos. Una, que la miopía ideológica del funcionario real le impida distinguir los distintos grupos de los que se está hablando, otra que no sea operativo para este funcionario hacer ese tipo de distinciones, otra creo que es que el daño "identitario" perpetrado por los españoles durante la colonia haga que las identidades indígenas se debiliten, y que los medios institucionales españoles encuentren más dificultades en reconocerlas.

Sobre la zona específica de **Metapán**, el Corregidor de la provincia de San Salvador detalla en lo que a **población** se refiere:

"es el único curato del partido, y comprende 2 pueblos, 9 valles, y 55 Haciendas con 1.581 Españoles, 462 Yndios y 2.160 mulatos."

Sobre su **economía** dice así: *"con particularidad en los beneficios de Minas de hierro de que abunda, cuyo metal, comercian, como así mismo el añil, arroz y azúcar, colectando con regularidad para su consumo interior, trigo, frijol, plátanos, raices y Esquilmos¹²".*

Luego pasa a hacer una serie de descripciones geográficas y climatológicas, para continuar en el siguiente punto con detalle de las haciendas que se encuentran en el ámbito de influencia de Metapán (esta parte nos interesa especialmente para el estudio toponímico).

.....

¹² Conjunto de frutos y provechos que se sacan de las haciendas y ganados.

Compendio de la historia de la Ciudad de Guatemala de Domingo Juarros¹³

En esta obra de dos volúmenes, el Bachiller Domingo Juarros empleó gran parte de su vida profesional. Es un tratado histórico, geográfico y estadístico, en cuyo primer volumen hay un capítulo bajo el epígrafe: “*Geografía Ecclesiástica del Reyno de Guatemala. Tabla Corográfica¹⁴ de los Curatos del Arzobispado de Guatemala*”. Ahí Juarros enumera metódicamente los curatos existentes, indicando las vicarías a las que se hallan adscritos y otros datos de interés.

En la Vicaría de Santa Ana Grande, es donde encontramos a Metapán como curato, bajo el nombre de San Pedro Metapaz. Con 3.346 feligreses. Por su parte, Texistepeque cuenta con 1.567 feligreses.

En concreto, sobre Metapán dice Juarros: “Uno de los mejores pueblos de este partido: su Iglesia Matriz es mui buena fábrica y ricamente adornada, y bien proveída: es cabeza de curato: tiene 4.000 vecinos (sic), de estos 400 son Indios, y viven en barrio separado. Gobiernanlo dos Alcaldes Españoles, que nombre el Intendente. Su comercio consiste en añil, azúcar, mais y otros frutos: hai en su contorno 5 Ingenios de fierro (...)”.

.....

¹³ La información sobre este documento está extraída de Barón Castro, Rodolfo. La población de El salvador. UCA Editores. San Salvador. 1978.

¹⁴ Corografía: Descripción de un país, de una región o de una provincia.

CONCLUSIONES

Con este trabajo, hemos pretendido no sólo desvelar desde los documentos coloniales cuáles eran los grupos étnicos que ocupaban la zona de Metapán y aledañas, sino mostrar desde la etnohistoria sus costumbres y comportamientos, a pesar de la mirada a veces opaca de los españoles que, en nuestro caso, son los que están produciendo los documentos. El conocimiento de estas costumbres nos puede ayudar en un ejercicio de etnohistoria comparada a averiguar más sobre los orígenes de los pobladores indígenas de esta zona geográfica, en la época prehispánica y en la colonial.

De los datos de la investigación histórica y de la toponímica que realizamos y que no se publica en este volumen, desprendemos que el poblamiento principal de la zona fue de origen pipil para el momento de la conquista, aunque hacia el norte en Esquipulas y a la zona nororiental hacia Citalá, el origen étnico es diferente. Serán las fuentes arqueológicas las que nos pueden ayudar a desvelar si hubo poblamiento chorti anterior.

.....

BIBLIOGRAFÍA

Amaroli, Paul. Un reconocimiento arqueológico en la región del Lago de Güija. El Salvador Centro América. De Paul Amaroli. Mecnografiado, sin editor, Santa Rosa (California). 1979. Se puede encontrar el Museo David J. Guzmán de San Salvador.

Amaroli, Paul. Linderos y geografía económica de Cuscatlán, provincia pipil del territorio de El Salvador. En La Revista Mesoamérica. N° 21. Los fondos de esta revista se pueden encontrar (casi completos) en el Museo David J. Guzmán, en el Museo de la palabra y la imagen, o en AGN en San Salvador.

Anónimo, Relación jurada de los tributos tocantes a la provincia de San Salvador. (1679). Archivo General de Centro América, A3.16.5/leg.453/ fol.5129v. Guatemala.

Armas Molina, Miguel. La cultura pipil de Centro América. Ministerio de Educación. San Salvador. 1974.

Barberena, Santiago I. Monografías departamentales (1909-1914). Dirección de Publicaciones e Impresos. Concultura. San Salvador. 1988.

Barón Castro, Rodolfo. La población de El salvador. UCA Editores. San Salvador. 1978.

Clará de Guevara, Concepción (Jefa de Investigación). Exploración etnográfica del departamento de Santa Ana. Col. Estudios y Documentos. N°3. Museo Nacional David J. Guzmán y Ministerio de educación. San Salvador. 1973.

Cortés y Larraz, Pedro Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala (1770). Edición de Gilberto Aguilar Avilés. CONCULTURA. Colección de Historia Salvadoreña. San Salvador. 2000.

De Alvarado, Pedro. Carta de Relación de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés desde Gumarcaah o Utatlán, en Abril de 1525. Esta obra está reproducida en el N° 52 de Anales subtítulo Documentos del siglo XVI para El Salvador. Es una edición conmemorativa de los 450 años de nominación de la ciudad de San Salvador. Ed. CONCULTURA. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural. San Salvador. 1996.

De Alvarado, Pedro. Carta de Relación de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés desde Ixmcheé o Tecpán-Guatemallan, en Julio de 1525. Esta obra está reproducida en el N° 52 de Anales subtítulo Documentos del siglo XVI para El Salvador. Es una edición conmemorativa de los 450 años de nominación de la ciudad de San Salvador. Ed. CONCULTURA. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural. San Salvador. 1996.

Escalante Arce, Pedro A. Códice Sonsonate. 2 vols. Concultura. San Salvador. 1992.

Fowler, William R. El Salvador. Antiguas Civilizaciones. Fomento Cultural. Banco Agrícola Comercial. San Salvador. 1995.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio. Recordación Florida. Discurso historial y demostración natural, material, militar y política (1690) 3 Vols. En la edición de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. 1932.

Gage, Thomas Nouvelle relation contenant. Les Voyages de Thomas Gage. 2 Tomos. Edición de Paul Maret. Ámsterdam. 1721. Es la única de las ediciones encontradas en El Salvador que está completa. Se encuentra en la Biblioteca de libros especiales de la UCA. San Salvador.

Gálvez del Corral, Manuel Relación del Alcalde Mayor Manuel Gálvez del Corral. (1740). El original de este documento se encuentra en el Archivo General de Centro América (Guatemala) A1.17.Exp.5012.Leg. 210.AGDC y

se ha reproducido en el Boletín General del Gobierno de Guatemala. Octubre de 1936. Tomo II. Pag.12.

García de Palacio, Diego. Carta dirigida al Rey de España por el Lic. Don Diego García de Palacio, oydor de la Real Audiencia de Guatemala; 1576. Esta obra está reproducida en el N°. 52 de Anales subtítulo Documentos del siglo XVI para El Salvador. Es una edición conmemorativa de los 450 años de nominación de la ciudad de San Salvador. Ed. CONCULTURA. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural. San Salvador. 1996.

Geoffroy Rivas, Pedro. Toponimia Nahuatl de Cuscatlán. Ministerio de Educación. San Salvador. 1973.

Gutiérrez de Ulloa, Antonio. Estado General de la Provincia de San Salvador. Reyno de Guatemala. (1807). Antonio Gutiérrez de Ulloa. Corregidor Intendente de la Provincia. En una edición de la Biblioteca Nacional_1926. San Salvador.

Instituto Geográfico Nacional Diccionario Geográfico de El Salvador. 2 Tomos. San Salvador. 1986.

Jiménez, Tomás F. Toponimia Arcaica de El Salvador. Tipografía La Unión. San Salvador. 1936.

Lardé y Lardín, Jorge. El Salvador, descubrimiento, conquista y colonización. CONCULTURA. San Salvador. 2000.

Lardé y Larín, Jorge. El Salvador historia de sus pueblos, villas y ciudades. CONCULTURA. San Salvador. 2000.

Lardé y Larín, Jorge. Monografías históricas del Departamento de Santa Ana de Jorge Lardé y Larín. Ministerio del Interior. San Salvador. 1955. Nos

da referencias históricas coloniales y nos perfila algunos rasgos toponímicos de la zona.

Marroquín, Francisco. Relación Marroquín (1532). En Francis Gall. "El Licenciado Francisco Marroquín y una descripción de El Salvador, año de 1532. Anales de la sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Tomo XLI (abril-dic., 1968), nº 2 y 4. Guatemala. Original en el Archivo de Indias (Sevilla, España).

Monterrosa, Carlos y Gilberto Valiente. Metapán. Monografía del distrito. Imprenta nacional. San Salvador. 1931.

Perdomo, Bernardo. "Antonio Alonso Cortés, comisario del Santo Oficio en Guatemala, remite las diligencias que le envió el comisario Bernardo Perdomo, cura propio, por su majestad del partido de Jocotán, contra Nicolás Romero Curazao, indio natural del pueblo de Esquipulas y residente en Chiquimula, actual cocinero del caballero corregidor, por sodomítico. También envía la diligencia que se le mandó practicar con Ana María García, viuda de Francisco Alfaro, vecina de San Salvador. El día 13 de diciembre entre una y dos de la tarde, se han sentido dos". 1773. AGN. Rama Inquisición. El Salvador.

Ponce, Fray Alonso. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las Provincias de Nueva España, siendo comisario general de aquellas partes.

Los capítulos trabajados en esta obra están escritos por su acompañante y secretario Fray Antonio de Ciudad Real (1586).

Esta obra está reproducida en el N°. 52 de Anales subtulado Documentos del siglo XVI para El Salvador. Es una edición conmemorativa de los 450 años de nominación de la ciudad de San Salvador. Ed. CONCULTURA. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural. San Salvador. 1996.

Valiente, Gilberto. Metapán. La ciudad mártir. Comité prosalvamento de Metapán. Santa Ana. El Salvador. 1959.

Vivo Escoto, Jorge A. El poblamiento nahuat de El Salvador y otros países de Centro América. Col. Antropología N°2. Ministerio de Educación. 1972.

.....

Luis López-Lago. Es historiador de la Facultad y Escuela de Arte y Cultura de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

1981. *El poblamiento actual de El Salvador y otros temas*. Colección "El Poblamiento Actual de El Salvador". Centro de Estudios de Historia y Geografía de Guatemala. Tomo XII (1981). Original en el Archivo de Indias (Sevilla, España).

1981. *Historia de San Salvador*. Monografía del distrito de San Salvador. San Salvador, 1981.

Ferdinand, Bernardo. Antonio Arce y Cortés, comisario del Santo Oficio en Guatemala, remite las diligencias que le envió el comisario Bernardo Fardome, cura propia, por su jurisdicción del partido de Jocotán, contra Juan Pomero Carrazo, indio rebelde del pueblo de Escuputas y residente en Chiquimulá, actual comisario del cabildo corregidor por subdito. También envía la diligencia que se le mandó practicar con Ana María García, viuda de Francisco Alaro, vecina de San Salvador. El día 13 de diciembre entre una y dos de la tarde, se han servido dos. 1773. AGN. Tema Investigado: El Salvador.

Ponce, Fray Alonso. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre Fray Alonso Ponce en las Provincias de Nueva España, donde comisionó general de aquellas partes. Los capítulos trabajados en esta obra están escritos por su acompañante y secretario Fray Antonio de Ciudad Real (1580).

Esta obra está reproducida en el N.º 52 de *Angélica*, subtitulado *Documentos del siglo XVI para El Salvador*. Es una edición conmemorativa de los 150 años de fundación de la ciudad de San Salvador. Ed. CONACULTURA. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural. San Salvador, 1996.

AGRADECIMIENTOS

El autor agradece a la Universidad Tecnológica de El Salvador, al profesor Braulio Galdámez y al equipo de diseño gráfico de Tecnoimpresos, S.A. de C.V., en las personas de Guillermo Antonio Contreras y Evelyn Elizabeth Reyes. Los contenidos en este documento han sido enriquecidos por ellos, pero la responsabilidad es asumida completamente por los autores.